

Sanidad.
Nº
Córdoba,
do 10/7/13

El Dr. Comandante
Militar de esta parroquia
dice hoy lo siguiente:
"Hallando bien
visto temporalmente por
expreso en Villafranca el
Sargento D. León Gómez
jefe de Sanidad Militar
que el Sr. Martínez
acudió a mi autoridad
en el de Junio último,
manifestando que apesar
de varias relacciones
hechas al intendente de
esta villa para que le
acorriese con el haber que
le correspondía no lo
hizo, y al acompañar el
intendente la instancia del
Sargento, se acordó con
que la licencia no se
prorrogaba ni se trataba -

asignacion, a lo que
ante en tales Gobier-
no Militar constato,
que tenia darselo al
recurrente d 14 mil dos
500 miligramos, explican-
do que las cantidades que
facilitare al Jefe de la
guardia el Ayunt.º d encon-
trada de contribuciones, y
encareciendole la situacion
de enfermo con otras ra-
zones de las que no viro
dijo el Alcalde, pues
ni lo recordio, ni consta-
to d este Gobierno offi-
cial. = En lo del de-
más recurrio' de nuevo
el repetido Jefe de la
esta comandancia Ge-
neral, manifestando que
no obstante la orden
anterior, al Alcalde

continuado obtuvendo en
no socorrerle, y en au-
nista se le ofrecio en
M. reiterandole la comu-
nicacion de la 8 del an-
terior ya referida, con
la advertencia, que de
los perjuicios que exis-
te al intervento y al ser-
vicio de S. M. (y. d. g.),
su morosidad seria res-
ponsable. = No solo no
ha merecido contestacion
la comunicacion, sino
que tampoco ha socorri-
do el Argentino, el cual
exhiba de presentes, manifiestando como ade-
rita por su licencia que
esta en desembrollo del
hacer y ganar del mes de
Junio y de los dias que
han transcurrido del

procurar, así como los
perjuicios que le han
originado su ruina; que
los dejo a la considera-
cion de D. J. = En tal
virtud tengo la autoridad
de participarlo todo a
las autoridades de Q. d.
para que en su visita
tome las medidas que
sea convenientes, de-
biendo significarle que
hallandose mundo de
la licencia en Pillata-
moy, allí es donde
debe socorrerle con
el escudo 500 milci-
nas mensuales, y el
pan correspondiente; y
que el Sargento espera
aquí la resolución que
D. J. se sirva adoptar
En su connexión

he recordado, que sin es-
cuchar ni protesto alguno,
abiere V. inmediatamente
el dicho Sargento lo ha-
bre, que tiene desengañado,
lo que a fin de mas le
toma a V. en cuenta
la estación. Le pido que
llique de esta guerra.

Deme V. conoci-
miento de vuelta del
correo del cumplimien-
to de esta orden, ex-
jiendo y remitiéndome
el recibo del mencio-
nado Sargento; en la in-
teligencia que de no ha-
cerlo asi, le exijo la p-
 multa de lo acordado -
mancomunadamente con
el Secretario con que
dende luego quedan con-
tinuado.

Disol

que d'Q. numeros asas.
Cartellon 21 Julio de
1866.

F. Gómez

Se Alcalde de Villafanez.

